



GUANACASTE

MESA INTERSECTORIAL DE TRABAJO

Instalación de Mesa de Trabajo

*28 de agosto, 2015
Liberia, Guanacaste*

*Acuerdo Presidencial N° 039 N° 039-MP-MTSS-MINAE-MH-MOPT-MAG
Mesa de Trabajo por Guanacaste para la Mejora de la Calidad de Vida, el Desarrollo Productivo e infraestructura y la Promoción del Empleo.*

OBJETIVOS



GUANACASTE

MESA INTERSECTORIAL DE TRABAJO

- Identificar y facilitar la construcción colectiva de las acciones y prioridades de corto y mediano plazo para el impulso de **Programa Integral de Abastecimiento de Agua para Guanacaste (PIAAG)**.
- Identificar y facilitar la elaboración colectiva de las acciones y prioridades de corto y mediano plazo para preservar y promover la **generación de empleo y la producción**.
- Identificar y facilitar la elaboración colectiva de las acciones y prioridades de corto y mediano plazo para la **infraestructura vial y transporte**; los **proyectos productivos** para la provincia, el apoyo a la **investigación e innovación**; y los proyectos de **inversión pública y privada** de la provincia.

- Impulsar aquellos **proyectos del Poder Ejecutivo** y la **legislación de la Asamblea Legislativa** tengan una incidencia importante en el desarrollo productivo, la generación de empleo, la innovación e investigación, el acceso al agua e infraestructura hídrica, y sugerir las medidas necesarias para su debida ejecución y seguimiento.
- Dar **seguimiento a la ejecución de los proyectos** conforme al cronograma de implementación de cada uno de los proyectos.
- Facilitar el **seguimiento interinstitucional** y la **rendición de cuentas** al menos **cada tres meses** sobre el avance de cada proyecto, y apoyar al Gobierno en el seguimiento en la ejecución de políticas y programas sobre generación de empleo y desarrollo productivo, agua potable, infraestructura vial y transporte, y calidad de vida y solicitar los informes que considere pertinentes a los Ministerios o instituciones involucradas.

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Ambiente y Energía

Ministerio de la
Presidencia

Ministerio de Agricultura y
Ganadería

Ministerio de Vivienda

Ministerio de Desarrollo
Humano e Inclusión Social

Ministerio de la Obras
Públicas y Transporte

Ministerio de Trabajo y
Seguridad Social

Ministerio de Hacienda

Ministerio de Ciencia y
Tecnología

A y A

ICT

INA

Senara

CNE

Tejiendo Desarrollo

PODER LEGISLATIVO

Diputados y
Diputadas de la
Provincia de
Guanacaste

GOBIERNOS LOCALES

SOCIEDAD CIVIL

Agro

Turismo

Generación
Eléctrica

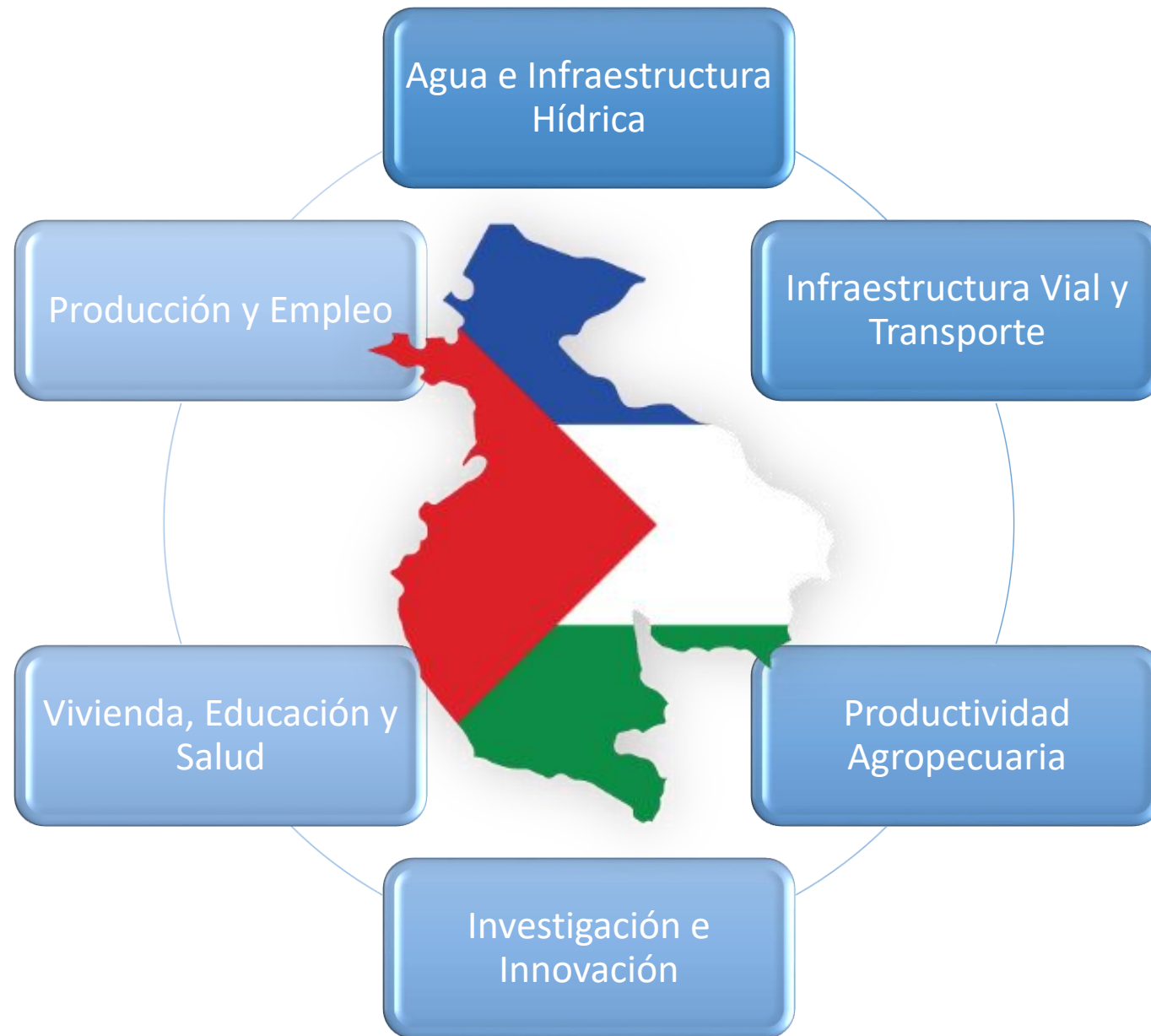
Ganadería

Acueductos
Comunales

COMUN

ACADEMIA

UCR/UNA/EARTH/INVENIO/UTN/UNED



Agua e Infraestructura Hídrica

Identificar los proyectos relacionados con provisión de agua y acordar con los actores participantes un plan de trabajo para su ejecución, que incluya el cronograma de trabajo y los aportes públicos y privados necesarios.



Coordinación: Ministro de Ambiente y Energía

Apoyo Técnico: Universidad Nacional

Producción y Empleo

Identificar y ejecutar acciones de corto y mediano plazo que permitan generar crecimiento económico con objetivos de generación de empleos.



Coordinación: Ministro de Trabajo y Seguridad Social

Apoyo Técnico: Universidad INVENIO

Infraestructura Vial y Transportes

Definir un plan para el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura vial de la provincia, tanto en rutas nacionales como caminos cantonales, y su plan de ejecución.



Coordinación: Ministro de Obras Públicas y Transportes

Apoyo Técnico: Universidad de Costa Rica

Productividad Agropecuaria

Definir un plan para el fortalecimiento del sector agropecuario de la provincia, que incluya las acciones a desarrollar por cada sector productivo y el cronograma de ejecución.



Coordinación: Ministro de Agricultura y Ganadería

Apoyo Técnico: EARTH

Investigación e Innovación

Desarrollar investigaciones que permitan definir estrategias de adaptación al cambio climático y proponer estrategias de innovación productiva y educativa para impulsar el desarrollo de la provincia.



Coordinación: Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

Apoyo Técnico: Universidad Estatal a Distancia

Vivienda, Educación y Salud

Coordinar con los Ministerios e Instituciones responsables un plan para mejorar las condiciones de vida y el desarrollo humano de la población guanacasteca.



Coordinación: Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social

Apoyo Técnico: Universidad Técnica Nacional

Metodología

**Sesión
Plenaria
-bimensual-**

**Sesiones
de Trabajo
-mensual-**

**Reuniones
de Trabajo
-ilimitado-**

LINEAMIENTOS



GUANACASTE

MESA INTERSECTORIAL DE TRABAJO

- Cada Ministerio liderará un grupo de trabajo y coordinará las sesiones de trabajo.
- Cada grupo de trabajo definirá una **priorización de proyectos** conforme a una matriz de sistematización y definirá un **cronograma de trabajo**.
- Los grupos se reunirán **una vez al mes** y podrán gestionar sesiones de trabajo extraordinarias cuando así lo acuerden.
- Para su trabajo los grupos podrán entablar coordinaciones que se requieran con las diversas instituciones del Estado que consideren necesarias.
- Cada **dos meses** se realizará **Sesión Plenaria** para analizar los avances de los grupos de trabajo.



GUANACASTE

MESA INTERSECTORIAL DE TRABAJO

- Las sedes de las sesiones se rotarán entre las entidades académicas que conforman la Mesa de Trabajo.
- Las minutas se enviarán ocho días después de realizada la sesión de trabajo.
- Los materiales a discutir, serían enviados a más tardar, cinco días antes de las sesiones de trabajo, de manera que las y los participantes puedan hacer los estudios y consultas previamente.
- La convocatoria de las sesiones plenarias y de las sesiones de trabajo tanto de la Mesa como de los Grupos, son responsabilidad del equipo del Ministerio de Ambiente y Energía.



GUANACASTE

MESA INTERSECTORIAL DE TRABAJO

- Cada sector podrá designar un representante en los Grupos de Trabajo de su interés, pero en las sesiones plenarias **sólo podrá asistir el representante juramentado** por cada sector.
- Los **representantes municipales** y de **acueductos comunales** serán convocados a las sesiones de los Grupos Temáticos que tengan una agenda priorizada o proyectos que involucren a sus cantones.
- Los diputados y las diputadas podrán integrarse al Grupo Temático de su interés e integrar más de un grupo.
- Se podrán habilitar **sesiones extraordinarias de trabajo** para dar seguimiento y avanzar en los proyectos priorizados, siempre con el acompañamiento de un asesor de los ministerios coordinadores.



COSTA RICA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



GUANACASTE

MESA INTERSECTORIAL DE TRABAJO